

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia relativo a la solicitud de declaración de Agua de Manantial en el término municipal de Brañosera.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, Servicio T. de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido iniciado a instancia de parte, expediente para declaración de la condición como «Agua de Manantial», de las aguas correspondientes al manantial que a continuación se detalla:

Peticionario: D. José Antonio del Río Alonso, en calidad de Presidente de la Junta Vecinal de Brañosera.

Nombre del manantial: Fuente del Prao.

Término municipal: Brañosera.

Coordenadas UTM: X 394.300,800; Y 4.754.654,750; Z 1.277.700.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2.857/1978), de 25 de agosto para que cuantos tengan la condición de interesados y dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio, puedan personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas en la Sección de Minas del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo. Avda. Casado del Alisal, 27, 34001-Palencia.

Palencia, 11 de febrero de 2004.—El Delegado territorial, José María Hernández Pérez.—6.382.

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Palencia relativo a la solicitud de declaración de Agua de Manantial en el término municipal de Brañosera.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia, Servicio T. de Industria, Comercio y Turismo, hace saber:

Que ha sido iniciado a instancia de parte, expediente para declaración de la condición como «Agua de Manantial», de las aguas correspondientes al manantial que a continuación se detalla:

Peticionario: D. José Antonio del Río Alonso, en calidad de Presidente de la Junta Vecinal de Brañosera.

Nombre del manantial: Fuente de San Bartolomé.

Término municipal: Brañosera.

Coordenadas UTM: X 391.987,500; Y 4.755.040,500; Z 1.264,800.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2.857/1978), de 25 de agosto para que cuantos tengan la condición de interesados y dentro del plazo de 30 días a partir de la publicación del presente anuncio, pue-

dan personarse en el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas en la Sección de Minas del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo. Avda. Casado del Alisal, 27, 34001-Palencia.

Palencia, 11 de febrero de 2004.—El Delegado territorial, José María Hernández Pérez.—6.364.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid convocando el Festival de Cine Documental «Documenta Madrid» en su primera edición del año 2004.

La Concejal de Gobierno de las Artes en su Decreto de fecha 27 de noviembre de 2003, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Convocar el Festival de Cine Documental «Documenta Madrid» en su primera edición del año 2004, aprobando las correspondientes bases unidas al expediente en las que se determinan las modalidades y condiciones de participación, así como las dotaciones económicas de los correspondientes premios.

Segundo.—Autorizar para ello un gasto total de 56.000,00 euros con cargo a la partida 2004/1/001/090/451.04/481.00 «Premios» del Presupuesto Municipal para el año 2004, condicionándose a la aprobación de dicho presupuesto.

Tercero.—Solicitar el libramiento de las cantidades que se vayan considerando necesarias con el carácter de «a justificar», rindiéndose posteriormente en el plazo reglamentario establecido al efecto las cuentas justificadas por los importes correspondientes.

Información y recogida de bases en el: Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales. Conde Duque, 9 y 11. Teléfonos: 91-588-59-29 y 58-09.

Madrid, 14 de enero de 2004.—La Jefe del Departamento de Gestión Administrativa de Centros y Actividades Culturales, Rosario Urdin Hernando.—6.317.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM sobre extravío del Título de Diplomado en Enfermería.

Se anuncia el extravío del Título de Diplomado en Podología, expedido el 22 de septiembre de 1998, a favor de doña Nadia Torresano González, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 3 de febrero de 2004.—El Director, D.J.V. Beneit Montesinos.—6.351.

Resolución del Instituto Vasco de Educación Física sobre extravío de título.

Según Orden de 8 de julio de 1988 del Ministerio de Educación y Cultura se anuncia extravío de título de Licenciada en Educación Física de Idoia Basabe Mendizabal, expedido el 21 de septiembre de 1994, registro 1994165585.

Vitoria-Gasteiz, 27 de enero de 2004.—La Directora, Margarita Miñón Correa.—6.387.

Resolución de la Universidad de Oviedo sobre extravío de título.

Extraviado el título universitario de Diplomada en Ciencias Empresariales, expedido el 31 de diciembre de 1987, a favor de D.ª M.ª Ángeles Hermida Piñera, se publica anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, al objeto de que se puedan formular las reclamaciones pertinentes, como paso previo a la expedición del duplicado del mismo.

Gijón, 11 de febrero de 2004.—El Secretario de la E.U. Jovellanos, D. Juan Manuel García Montes.—6.357.

Anuncio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona por extravío de título.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, se hace pública la incoación en esta Facultad de expediente para nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía por extravío del original a favor de Emilio Albert Lladós Vallory, que le fue expedido con fecha 9 de junio de 1983. Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del título extraviado.

Barcelona, 30 de enero de 2004.—El Secretario, Ramón Farré Ventura.—6.395.

Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravío de título oficial.

A los efectos de la orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravío del Título Oficial de Diplomada en Enfermería de D.ª Carmen Victoria García Peñalver, expedido el 24 de junio de 1997 con Registro Nacional de Título 1998151253.

Murcia, 4 de febrero de 2004.—La Jefe de Sección, María Belén Hernández Prada.—6.271.

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili.

Se hace público que se ha extraviado un título de Licenciada en Medicina a nombre de Eva María Ferreres Albert, expedido con fecha 18 de octubre de 2000, Registro Nacional de Títulos 2001/167248, y número de Registro 43005261 de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili.

Reus, 21 de enero de 2004.—El Decano de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.—6.169.